OCIO Y TIEMPO LIBRE	FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE PROTECCIÓN
	• No estructurado. • Implantación del modelo de ocupación del tiempo libre ("carretes" y diversión). asociado al consumo de drogas y alcohol. • Pautas culturales de diversión asociadas a "descontrol". • Escasez de alternativas de uso del tiempo libre.	• Organizado. • Aficiones diversas. • Acceso a actividades y recursos positivos para el ocio y otras actividades informales. • Actitud crítica ante el modelo de ocupación del ocio. • Ausencia de asociación diversión = consumo de drogas. • Inquietud cultural, deportiva, recreativa...

RELACIONES CON LA FAMILIA	FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE PROTECCIÓN
	• Ausencia de afectividad y comunicación. • Actitudes y comportamientos permisivos y/o positivos ante las drogas. • Falta de cohesión del grupo familiar y aislamiento emocional de sus miembros. • Pérdida de roles de las figuras de autoridad: ausencia de límites y normas claras. • Incoherencia en la supervisión: excesiva exigencia en determinados aspectos y excesiva tolerancia en otros. • Exceso de protección; disciplina severa. • Falta de reconocimiento y aceptación del/la hijo/a. • Ausencia de participación y disfrute en el uso del tiempo libre. • Alcoholismo y/o drogadicciones de alguno de los miembros de la familia. • Situación de estrés de la familia por problemas económicos, de pareja, etc. • Cuando hay antecedentes familiares de adicción al alcohol y otras drogas, aumenta significativamente la probabilidad de que se desarrolle una dependencia. Por esta razón se recomienda que los hijos de padres dependientes NO consuman alcohol u otras drogas, ya que el riesgo de desarrollar una dependencia es mayor.	• Límites y normas claras. • Reconocimiento y aceptación del hijo/a. • Experiencias de refuerzos positivos ante el esfuerzo y valoración del rendimiento y motivación de la eficacia; apoyo para superar los fracasos. • Ambiente familiar afectivo y comunicación positiva. • Cohesión del grupo familiar. • Actitudes y comportamientos contrarios al consumo de drogas; rechazo a las conductas de riesgo. • Modelos de conducta positiva en los padres. • Roles claros y presencia de figuras de autoridad. • Supervisión y procedimientos de control adecuados sobre sus conductas. • Seguimiento y apoyo en el rendimiento y asistencia escolar. • Participación y disfrute en el tiempo libre familiar. • Adecuado estilo de resolución de conflictos (no violento), ambiente de humor y calidez.

RECURSOS PERSONALES	FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE PROTECCIÓN
	• Niveles bajos de autoestima. • Falta de autonomía en la acción y en tomar decisiones. • Dificultad para asumir responsabilidades. • Ausencia de normas y límites. • Ausencia de adultos dispuestos a apoyar al joven. • Incapacidad de autocontrol, impulsividad y baja tolerancia a la frustración. • Actitud evasiva ante los problemas/conflictos. • Dificultad para reconocer y expresar sentimientos. • Patología psiquiátrica.	• Concepto positivo de sí mismo. • Adecuada autoestima. • Autonomía acorde a su edad. • Responsabilidad. • Interiorización de límites y normas. • Manejo en la resolución de problemas. • Autocontrol emocional y conductual. • Habilidades sociales. • Capacidad para reconocer y expresar sentimientos. • Tolerancia a la frustración. • Disponibilidad de adultos que sirvan de apoyo al joven. • Tener metas personales y proyecto de vida.

RELACIONES CON LA ESCUELA	FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE PROTECCIÓN
	• Dificultades de adaptación. • Sensación de inutilidad y desmotivación. • Ausentismo escolar y pasividad. • Mal rendimiento académico unido a autoconcepto bajo. • Ausencia de hábitos de trabajo y de recursos culturales. • Ausencia de modelos de referencia en los profesores/tutores. • Poca integración con sus compañeros. • Desinterés hacia lo escolar entre sus iguales. • Problemas de integración de normas. • Experiencia de poca competencia: fracaso escolar y abandono temprano de los estudios. • Falta de preparación y de oportunidades; intereses y niveles de aspiración bajos. • Relación distante de los profesores con sus alumnos. • No abordaje de la prevención del uso de drogas en la institución educadora.	• Integración en la dinámica escolar. • Motivación escolar, puntualidad, asistencia, cumplimiento de horarios. • Hábitos de estudio. • Adecuado rendimiento y autoconcepto positivo. • Modelos positivos de referencia en el profesorado. • Integración en el grupo/clase. • Interés hacia lo escolar entre sus iguales. • Interiorización de normas escolares. • Relaciones cercanas con los profesores, buena comunicación. • Experiencias de reforzamiento positivo ante el esfuerzo y valoración del rendimiento y motivación de la eficacia: apoyo a superar los fracasos.

RELACIONES CON EL GRUPO DE IGUALES	FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE PROTECCIÓN
	• Excesiva dependencia del grupo. • Inclusión en grupos proclives a la transgresión y con actitudes positivas hacia el consumo de drogas. • Oportunidades para incurrir en conductas problemáticas. • Exposición a modelos que manifiestan conductas de riesgo (amigos o consumidores). • Dificultad para establecer relaciones personales. • Dificultad para identificarse con otros grupos no relacionados con el consumo. • Escaso desarrollo de habilidades sociales.	• Capacidad crítica y desarrollo del criterio propio. • Toma de decisiones personales. • Inclusión en grupos con ausencia de conductas desadaptativas. • Modelos de amigos no consumidores de drogas. • Participación en grupo de carácter positivo (asociaciones, club deportivo...). • Red amplia de amigos. • Competencia social para las relaciones personales. • Desarrollo adecuado de habilidades sociales.

ENTORNO DEL BARRIO/MUNICIPIO (comunidad)	FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE PROTECCIÓN
	• Situación socioeconómica precaria. • Problemas de integración e inclusión social. • Desestructuración social. • Ausencia de apoyo social: escasos recursos comunitarios. • Degradación de la zona (barrios conflictivos del entramado urbano). • Accesibilidad a las sustancias y tráfico de drogas.	• Organización social adecuada. • Cohesión social en el barrio. • Relaciones positivas de vecindad. • Apoyo social y protección a los adolescentes. • Recursos comunitarios suficientes para el adolescente, conocimiento y accesibilidad a los mismos. • Dificultades de acceso a las sustancias. • Integración e inclusión social.